CERTIFICACIÓN DE COMPRA ESTRATÉGICA Nº 02/2016
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS (DGEP)
(Art. 3º del Decreto Nº 1410/14)

INSTITUCIÓN: Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

ID	Descripción	Modalidad	Calificación de la DGEP
302766	Adquisición de camiones con tanques graneleros para GLP	SBE - LPN	Compra Estratégica(1)

(1) Compra Estratégica: por estratégicas se entenderán aquellos bienes, obras, servicios y/o consultorías esenciales para garantizar la continuidad de la producción de bienes o prestación de servicios de la Empresa Pública o Sociedad Anónima con Participación Mayoritaria del Estado, debido a las características especiales o críticas del bien, servicio u obra a adquirir (Ley Nº 5142/13 " QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014")

De conformidad a lo estipulado en el Art. 2º del Decreto Nº 1410/14, la Dirección General de Empresas Públicas (DGEP) del Ministerio de Hacienda, certifica que la adquisición detallada en el cuadro precedente, cumple con los requisitos para ser considerada como Compra Estratégica por Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Se expide el presente certificado, condicionado a la autorización del Equipo Económico Nacional (EEN), en cumplimiento del Art. 188º de la Ley Nº 5554/16 y al Art. 382º del Decreto Nº 4774/16, a efectos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), aplique el procedimiento especial de adquisición de bienes, obras, servicios y consultorías estratégicos para Empresas Públicas y Sociedades con participación mayoritaria del Estado.

21 de enero de 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
Secretaría de Estado de Economía
Dirección Gral. de Empresas Públicas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PATRICIA GONZÁLEZ VALLOVERA
ENCARGADA DE DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS PÚBLICAS

2